

**ANEXO NÚMERO 1**

(Modelo de Formato de Propuesta Técnica.  
Para elaborar en papel membretado del Licitante)

Lugar y fecha

**C. MARIA DEL SOCORRO CALDERON GUILLÉN**  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y  
PRESIDENTA MUNICIPAL  
P R E S E N T E

(\_\_\_\_\_nombre\_\_\_\_\_) bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de representante legal de la empresa \_\_\_\_\_, con relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN/AHM/03/2021 REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, EN DISTINTAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SIN.** en mi calidad de LICITANTE, me permito someter a su consideración la siguiente PROPUESTA técnica:

PARTIDA ÚNICA

CANT.	UNIDAD	CONCEPTO

En caso de resultar adjudicado, me comprometo a entregar los **BIENES Y/O SERVICIOS** instalados y operando, a mas tardar en un plazo que no podrá exceder de 30 días naturales a partir de la fecha de notificación del fallo.

**Bajo protesta de decir verdad, hago constar que todo lo anteriormente descrito corresponden a la verdad.**

**A T E N T A M E N T E**  
**EL REPRESENTANTE LEGAL**

(Nota: En caso de que **EL LICITANTE** sea persona física, adecuar el formato.





(Modelo de formato  
Para elaborar en papel membretado del Licitante)  
ANEXO NÚMERO 3  
(CARTA PODER)

Lugar y fecha

**C. MARIA DEL SOCORRO CALDERON GUILLÉN**  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y  
PRESIDENTA MUNICIPAL  
P R E S E N T E

Bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de \_\_\_\_\_ de la empresa denominada  
\_\_\_\_\_ según consta en el testimonio notarial número \_\_\_\_\_ de fecha  
\_\_\_\_\_ otorgado ante Notario Público N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ e inscrito en el registro público de  
la propiedad y de comercio \_\_\_\_\_ por este conducto autorizo a \_\_\_\_\_ para  
que a nombre de mí representada se encargue de las siguientes gestiones:

Comparecer a los actos de junta de aclaración de dudas, presentación y apertura de proposiciones y fallo,  
con relación a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN/AHM/03/2021 REHABILITACIÓN DE RED  
DE ALUMBRADO PÚBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, EN DISTINTAS  
LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SIN.** convocada por el municipio de Ahome a través de su  
Comité de Adquisiciones.

**OTORGA EL PODER**

**(NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA)**

**ACEPTA EL PODER**

**(NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA)**



**TESTIGOS**

**NOMBRE Y FIRMA**

**NOMBRE Y FIRMA**

ANEXOS:

**ORIGINAL Y COPIA DE UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL (DE QUIEN OTORGA Y ACEPTA EL PODER)**

(Modelo de formato Para elaborar en papel membretado del Licitante)

ANEXO NÚMERO 4

(ESCRITO DE ACEPTACIÓN DE LAS BASES)

Lugar y fecha

**C. MARIA DEL SOCORRO CALDERON GUILLÉN**  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y  
PRESIDENTA MUNICIPAL  
P R E S E N T E

(\_\_\_\_\_nombre\_\_\_\_\_) bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de representante legal de la empresa \_\_\_\_\_, con relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN/AHM/03/2021 REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, EN DISTINTAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SIN.** en mi calidad de EL LICITANTE manifiesto a usted bajo protesta de decir verdad que:

Que conozco el REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE AHOME SINALOA y la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, y además que conozco y acepto el contenido de las **BASES** que rigen la mencionada Licitación, así como sus anexos, por lo que manifiesto mi acuerdo y conformidad en concursar en esta Licitación bajo su normatividad y reglas así como las modificaciones que se hicieren al presente documento, que se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones.

PROTESTO LO NECESARIO

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



(Modelo de formato Para elaborar en papel membretado del Licitante)

**ANEXO NÚMERO 5  
 (ESCRITO DE INTERÉS DE PARTICIPACIÓN Y ACREDITACIÓN LEGAL**

Lugar y fecha

**C. MARIA DEL SOCORRO CALDERON GUILLÉN**  
 PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y  
 PRESIDENTA MUNICIPAL  
 P R E S E N T E

\_\_\_\_\_ (nombre) \_\_\_\_\_; en mi carácter de \_\_\_\_\_ de la  
 empresa \_\_\_\_\_ con relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
 LPN/AHM/03/2021 REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, CON SUMINISTRO E  
 INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, EN DISTINTAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SIN. .,**  
 manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido  
 debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para manifestarle nuestro  
 interés de participar en la presente licitación, suscribir la PROPUESTA y en su caso firma del CONTRATO en  
 la presente licitación pública nacional.

NÚMERO DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____
NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL: _____
DOMICILIO:
CALLE _____ NÚMERO _____ COLONIA _____ C.P. _____ DEL
EGACIÓN O <b>MUNICIPIO</b> _____ ENTIDAD FEDERATIVA _____
TELÉFONO _____ CORREO ELECTRÓNICO _____
<b><u>TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES:</u></b>
NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA _____; FECHA EN LA QUE CONSTA EL ACTA CONSTITUTIVA _____; NOMBRE DEL NOTARIO PÚBLICO _____
NÚMERO _____ Y LUGAR ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA, CON EL REGISTRO PÚBLICO NO. _____
<b><u>RELACIÓN DE LOS ACCIONISTAS:</u></b>



APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE EMPRESA:

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA Y SU NÚMERO DE REGISTRO PÚBLICO:

**DEL REPRESENTANTE DEL LICITANTE**

NÚMERO \_\_\_\_\_ Y FECHA \_\_\_\_\_ DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN  
LA QUE CONSTA QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA **PROPUESTA**; EL  
NOMBRE DEL NOTARIO PÚBLICO \_\_\_\_\_ Y NÚMERO  
\_\_\_\_\_, ANTE EL CUAL FUE OTORGADA.

PROTESTO LO NECESARIO

\_\_\_\_\_  
(FIRMA)



(Modelo de formato Para elaborar en papel membretado del Licitante)

ANEXO NÚMERO 6  
(MANIFESTACIÓN DE INTEGRIDAD)

Lugar y fecha

**C. MARIA DEL SOCORRO CALDERON GUILLÉN**  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y  
PRESIDENTA MUNICIPAL  
P R E S E N T E

(\_\_\_\_\_ nombre \_\_\_\_\_) bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de representante legal de la empresa \_\_\_\_\_, con relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN/AHM/03/2021 REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, EN DISTINTAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SIN.** en mi calidad de LICITANTE manifiesto a usted bajo protesta de decir verdad que:

Que en nuestra participación en el presente proceso, nos abstendremos de adoptar conductas para que los servidores públicos del MUNICIPIO DE AHOME, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



(Modelo de formato Para elaborar en papel membretado del Licitante)

ANEXO NÚMERO 7

ESCRITO RELATIVO AL ARTÍCULO 5 DEL REGLAMENTO, 60 Y 83 DE LA LEY, Y ART. 69-B) DEL  
CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

Lugar y fecha

**C. MARIA DEL SOCORRO CALDERON GUILLÉN**  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y  
PRESIDENTA MUNICIPAL  
P R E S E N T E

(\_\_\_\_\_nombre\_\_\_\_\_) bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de representante legal de la empresa \_\_\_\_\_, Con relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN/AHM/03/2021 REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, EN DISTINTAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SIN.** . bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de representante legal de la empresa \_\_\_\_\_, para los efectos conducentes manifiesto lo siguiente:

“DE NO ENCONTRARME EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 5 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE AHOME SINALOA Y/O LOS ARTÍCULOS Y 60 Y 83 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA. Y ART. 69-B) DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

---

NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE LEGAL



**ANEXO No. 8**

UTILIZAR PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE  
**TIEMPO, LUGAR Y FORMA DE ENTREGA**

LUGAR Y FECHA.

**C. MARIA DEL SOCORRO CALDERON GUILLÉN**  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y  
PRESIDENTA MUNICIPAL  
P R E S E N T E

( \_\_\_\_\_ nombre \_\_\_\_\_ ) bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de representante legal de la empresa \_\_\_\_\_, con relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN/AHM/03/2021 REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, EN DISTINTAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SIN.**, en mi calidad de **EL LICITANTE** manifiesto a usted bajo protesta de decir verdad que:

LA ENTREGA DE LOS **BIENES Y/O SERVICIOS A EL MUNICIPIO** DEBIDAMENTE INSTALADOS Y OPERANDO SERÁ A MAS TARDAR DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO, EN LOS SITIOS DESCRITOS EN EL PLANO QUE ME HA SIDO ENTREGADO POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, MISMO QUE HE INTERPRETADO, ENTENDIDO Y ACEPTADO.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DE EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL**



**ANEXO NÚMERO 9**

(Modelo de formato Para elaborar en papel membretado del fabricante de los bienes)

CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE

Lugar y fecha

ANEXO NÚMERO NUEVE

**C. MARIA DEL SOCORRO CALDERON GUILLÉN**

PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y

PRESIDENTA MUNICIPAL

P R E S E N T E

**(NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL FABRICANTE)**, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA **(NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA FABRICANTE)**, UBICADA EN **(SEÑALAR LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA FABRICANTE)**, CON DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, EN **(INDICAR EL DOMICILIO LEGAL DEL REPRESENTANTE)**, POR ESTE MEDIO, Y DE ACUERDO CON LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN/AHM/03/2021 REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, EN DISTINTAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SIN., A FIN DE ACREDITAR, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

QUE LA EMPRESA (NOMBRE DEL FABRICANTE), ESTÁ CONSTITUIDA LEGALMENTE COMO FABRICANTE ESTABLECIDO Y RECONOCIDO DE (DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LOS BIENES QUE PRODUCE Y CON LOS CUALES PARTICIPA EL PROVEEDOR EN LA LICITACIÓN), PRODUCTOS CONOCIDOS EN EL MERCADO BAJO LOS NOMBRES Y/O MARCAS COMERCIALES DE: (INDICAR LAS MARCAS Y NOMBRES COMERCIALES CON LAS QUE COMERCIALIZA REGULARMENTE SUS PRODUCTOS).

QUE MI REPRESENTADA RECONOCE Y ACREDITA COMO EMPRESA AUTORIZADA PARA PARTICIPAR OFERTANDO LOS BIENES ANTES SEÑALADOS A LA EMPRESA (SEÑALAR EL NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE); CON PLENO CONOCIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LOS DOCUMENTOS DE LA REFERIDA LICITACIÓN, Y MANIFIESTA QUE HA TOMADO LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA OPORTUNA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LOS BIENES, POR LO QUE, NO TIENE OBJECCIÓN ALGUNA EN RESPALDAR LA CALIDAD DE SU OFERTA EN TÉRMINOS DE LA LISTA DE BIENES Y SERVICIOS Y PLAN DE ENTREGA Y DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, GARANTÍAS SOLICITADAS, CONDICIONES DE PAGO Y SERVICIOS CONEXOS, EN CASO DE QUE SE LE ADJUDICARA EL CORRESPONDIENTE CONTRATO.

FINALMENTE, TOMO CONOCIMIENTO Y ME COMPROMETO A RESPALDAR QUE LO ANTERIOR ES CIERTO EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS EN ESTE DOCUMENTO, AUTORIZANDO EXPRESAMENTE A EL **MUNICIPIO DE AHOME** A QUE VERIFIQUE Y CORROBORE EN CUALQUIER MOMENTO Y POR LOS MEDIOS QUE ESTIME PERTINENTES EL CONTENIDO DE ESTA CARTA, FACULTÁNDOLO; ASIMISMO, A QUE PRACTIQUE LAS VISITAS QUE REQUIERA A NUESTRAS INSTALACIONES, EN CUYO CASO NOS COMPROMETEMOS A PERMITIRLE LA ENTRADA Y A FACILITARLE LA DOCUMENTACIÓN QUE REQUIERA Y GUARDE RELACIÓN CON LA REFERIDA LICITACIÓN.

**PROTESTO LO NECESARIO** \_\_\_\_\_

**(NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL)**

**ANEXO NÚMERO 10**

(Modelo de formato Para elaborar en papel membretado del Licitante)  
(ESCRITO RELATIVO A PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DERECHOS DE AUTOR)

Lugar y fecha

**C. MARIA DEL SOCORRO CALDERON GUILLÉN**  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y  
PRESIDENTA MUNICIPAL  
P R E S E N T E

( \_\_\_\_\_ nombre \_\_\_\_\_ ) bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de representante legal de la empresa \_\_\_\_\_, con relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN/AHM/03/2021 REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, EN DISTINTAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SIN.** en mi calidad de **EL LICITANTE** manifiesto a usted bajo protesta de decir verdad que:

CON EL PRESENTE ME RESPONSABILIZO EXPRESAMENTE EN LOS CASOS EN QUE CON MOTIVO DEL SUMINISTRO DE LOS **BIENES Y/O SERVICIOS** OBJETOS DE ÉSTA LICITACIÓN, SE INFRINJAN PATENTES O MARCAS O VIOLE REGISTROS DE DERECHOS EXCLUSIVOS Y/O INHERENTES A LA PROPIEDAD, QUEDANDO LIBERADO DE ELLO A EL **"MUNICIPIO DE AHOME"**.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE LEGAL



ANEXO NÚMERO 11

(Modelo de formato Para elaborar en papel membretado del Licitante)  
(CUMPLIMIENTO DE NORMAS)

Lugar y fecha

**C. MARIA DEL SOCORRO CALDERON GUILLÉN**  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y  
PRESIDENTA MUNICIPAL  
P R E S E N T E

(\_\_\_\_\_ nombre \_\_\_\_\_) bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de representante legal de la empresa \_\_\_\_\_, con relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN/AHM/03/2021 REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, EN DISTINTAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SIN.** en mi calidad de **EL LICITANTE** manifiesto a usted bajo protesta de decir verdad que:

Que los **BIENES** que oferto en mis PROPUESTAS cumplen con las siguientes Normas

**LUMINARIA**

ANCE: NORMA NMX-J-627-ANCE-2009-Grados de protección proporcionados por los envoltentes de equipos eléctricos en contra de impactos mecánicos (Codigos IK),

Certificación FIDE (CFE), la cual califica como satisfactoria para el ahorro de energía en alumbrado publico de vías secundaria de tipo A y vías secundarias residenciales tipo B y en vías secundarias industriales tipo C.

**FOTOCELDA**

Debe cumplir con las normas NOM-003-SCFI-2014 NMX-J-515-ANCE-2014).

**Adjunto Constancias o Certificados.**

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL.

**ANEXO NÚMERO 12**

(Modelo de formato Para elaborar en papel membretado del Licitante)

(MODELO DE ESCRITO PARA ACLARACIÓN DE DUDAS EN LAS BASES

Lugar y fecha

**C. MARIA DEL SOCORRO CALDERON GUILLÉN**  
 PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y  
 PRESIDENTA MUNICIPAL  
 P R E S E N T E

( \_\_\_\_\_ nombre \_\_\_\_\_ ) en mi carácter de representante legal de la empresa \_\_\_\_\_, con relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN/AHM/03/2021 REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, EN DISTINTAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SIN.** en mi calidad de **LICITANTE**, solicito a usted muy atentamente aclararnos las siguientes dudas:

Pregunta # 1

NUMERO DE PARTIDA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PARRAFO
DUDA U OBSERVACION:			
RESPUESTA:			

Pregunta #2

NUMERO DE PARTIDA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PARRAFO
DUDA U OBSERVACION:			
RESPUESTA:			

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
 NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE:

ANEXO NÚMERO 13  
(MODELO DE ESCRITO PARA  
**FORMATO DE FIANZA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

**NOMBRE DE LA AFIANZADORA:**

DECLARACIÓN EXPRESA DE QUE LA INSTITUCIÓN NACIONAL AFIANZADORA CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

**NUMERO DE PÓLIZA:**

DECLARACIÓN DE QUE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA SE CONSTITUYE HASTA POR LA SUMA DE \$ (LETRA), EN MONEDA NACIONAL A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE AHOME** PARA GARANTIZAR POR (NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE SE OBLIGA), EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL **CONTRATO** NÚM. \_\_\_\_\_ DE FECHA \_\_\_\_, DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN/AHM/03/2021 REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, EN DISTINTAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SIN. , ASIMISMO, ESTA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONVENIDAS EN LAS BASES Y EN EL **CONTRATO**, LA MISMA ESTARÁ VIGENTE POR UN PERÍODO DE 12 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE LA VIGENCIA DEL **CONTRATO** PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN O VICIOS OCULTOS, POR UN PERÍODO DE 12 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA ACEPTACIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS POR PARTE DE EL MUNICIPIO, LA FIANZA SE DEVOLVERÁ PARA SU CANCELACIÓN MEDIANTE MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE EL MUNICIPIO DE QUE EL **CONTRATO** SE REGULA POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA

LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE: CONTINUAR GARANTIZANDO EL CRÉDITO A QUE ESTA PÓLIZA SE REFIERE, AÚN EN EL CASO DE QUE SE OTORGUEN PRÓRROGAS O ESPERA AL DEUDOR, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN; ACEPTA SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO POR LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AÚN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE ESTA PÓLIZA DE FIANZA; PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO QUE ESTA PÓLIZA REPRESENTA, SE SOMETE A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, AHOME, SIN., RENUNCIANDO PARA ESTE EFECTO A LA QUE PUDIERA CORRESPONDERLE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO; ESTA FIANZA PERMANECERÁ EN VIGOR DESDE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y JUICIOS LEGALES QUE SE INTERPONGAN, HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.



FIRMA DEL REPRESENTANTE AUTORIZADO.

ANEXO NÚMERO 14

(Modelo de formato Para elaborar en papel membretado del Licitante)

(MODELO DE CONTRATO)

**CONTRATO LPN/AHM/03/2021 REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, EN DISTINTAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SIN.** QUE CELEBRAN EL GOBIERNO DEL **MUNICIPIO** DE AHOME, SINALOA A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA **EL MUNICIPIO**, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LOS CIUDADANOS C. MARIA DEL SOCORRO CALDERON GUILLEN, LIC. JOSÉ MOISÉS CADENA OROZCO Y C. ONISA JUÁREZ CARMONA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y TESORERA, RESPECTIVAMENTE, DEL **MUNICIPIO** DE AHOME, SINALOA; Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA \_\_\_\_\_, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. \_\_\_\_\_, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIEN EN LO SUBSECUENTE SE LE DENOMINARÁ **EL PROVEEDOR**, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

**DECLARACIONES**

1.-DECLARA EL **MUNICIPIO DE AHOME**.

1.1.-QUE ES UNA ENTIDAD PÚBLICA INVESTIDA DE PERSONALIDAD JURÍDICA, PATRIMONIO PROPIO Y AUTONOMÍA PLENA PARA GOBERNAR Y ADMINISTRAR SIN INTERFERENCIA DE OTROS PODERES LOS ASUNTOS PROPIOS DE SU COMUNIDAD, ASÍ COMO DE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS CON PERSONAS FÍSICAS O MORALES CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115, FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 2, 3, 110, 111 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA.

1.2.- QUE CONFORME LO DISPONEN LOS ARTÍCULOS 111 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA Y 37 Y 50 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, LA C. MARIA DEL SOCORRO CALDERON GUILLEN, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA DE ESTA MUNICIPALIDAD, CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO EN REPRESENTACIÓN DE EL **MUNICIPIO** Y QUE DE ACUERDO A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, DISPONE DEL REFRENDO DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

1.3.- SEÑALA COMO DOMICILIO UBICADO EN EL EDIFICIO DE PALACIO MUNICIPAL, SITO POR LAS PARTES CALLES SANTOS DEGOLLADO Y CUAHTÉMOC, SIN NÚMERO, COLONIA BIENESTAR, EN LOS MOCHIS, AHOME, SINALOA; ASÍ TAMBIÉN, QUE CUALQUIER CAMBIO DE DOMICILIO DEBERÁ SER NOTIFICADO POR ESCRITO CON 15 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN, EN CASO CONTRARIO TODAS LAS NOTIFICACIONES SE TENDRÁN COMO VÁLIDAMENTE HECHAS EN EL DOMICILIO SEÑALADO. ASIMISMO, QUE HA OBTENIDO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES MAH1701013C0.

1.4.- QUE LA ASIGNACIÓN DEL PRESENTE **CONTRATO** SE DERIVA DEL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN/AHM/03/2021 REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO**

**PÚBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, EN DISTINTAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SIN.,** EMITIDO EL DÍA \_\_\_\_\_ 2021.

- 1.5.- QUE CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE **CONTRATO**, CON RECURSOS PROVENIENTES Del FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL FAIS, EN UNO DE SUS DOS COMPONENTES QUE ES EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL FISMD2021
- 1.6.- QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL, SEÑALA SU DOMICILIO EN PALACIO MUNICIPAL SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME, UBICADO EN CALLE SANTOS DEGOLLADO Y CUAUHTÉMOC S/N., COLONIA BIENESTAR, DE ESTA CIUDAD DE LOS MOCHIS, AHOME, SINALOA.

**2.-DECLARA EL PROVEEDOR:**

- 2.1.- QUE ES UNA SOCIEDAD MERCANTIL LEGALMENTE CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS EN LOS TÉRMINOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO \_\_\_\_\_ DE FECHA \_\_\_\_\_, ANTE LIC. \_\_\_\_\_, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO \_\_\_ EN \_\_\_\_\_.
- 2.2.- QUE EL C. \_\_\_\_\_, CUENTA CON LA PERSONALIDAD NECESARIA PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL, DE ACUERDO A LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO \_\_\_\_\_, DE FECHA \_\_\_\_\_, OTORGADA POR EL LICENCIADO \_\_\_\_\_, NOTARIO PÚBLICO \_\_\_\_\_
- 2.3.- SU REPRESENTADA TIENE SU DOMICILIO FISCAL EN CALLE \_\_\_\_\_, COL. \_\_\_\_\_, C.P. \_\_\_\_\_, Y SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES \_\_\_\_\_, QUE EL SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR DEL INE NÚMERO \_\_\_\_\_.
- 2.4.- ESTÁ DE ACUERDO EN CELEBRAR EL PRESENTE **CONTRATO**, BAJO LAS CONDICIONES GENERALES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL.
- 2.5.- QUE TIENE LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA, FINANCIERA Y QUE CUENTA CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAE CON LA SUSCRIPCIÓN DE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
- 2.6.- QUE SE ENCUENTRA EN PLENO USO DE SUS DERECHOS CIVILES, QUE NO SE ENCUENTRA IMPOSIBILITADO PARA CELEBRAR **CONTRATO** CON EL **MUNICIPIO**.

**3.-AMBAS PARTES DECLARAN QUE:**

- 3.1.-MANIFIESTAN SU VOLUNTAD LIBRE DE CUALQUIER VICIO PARA CELEBRAR EL PRESENTE **CONTRATO**.
- 3.2.-ESTÁN DE ACUERDO EN CUMPLIR LA PARTE QUE LES CORRESPONDE A CADA PUNTO ESTABLECIDO EN LAS **BASES DE PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN LPN/AHM/03/2021 REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, EN DISTINTAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SIN.,** DE LAS CUALES SE INCLUYE COMO ANEXO ÚNICO COPIA FIEL DE LA PROPUESTA TÉCNICA EXHIBIDA POR SU REPRESENTADA \_\_\_\_\_.

DE ACUERDO A LO EXPUESTO, LAS PARTES CONVIENEN EN SUJETARSE A LO ESTIPULADO EN LAS SIGUIENTES:

**CLÁUSULAS**

**PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- LAS PARTES** ACUERDAN QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL, LO ES, LA COMPRAVENTA E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS, POR LO QUE POR MEDIO DEL PRESENTE **CONTRATO EL PROVEEDOR SE OBLIGA CON “EL MUNICIPIO DE AHOME”** A LA ENTREGA DE LOS **BIENES Y/O SERVICIOS** QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

CANTIDAD.	UNIDAD	CONCEPTO

**SEGUNDA.-EL PROVEEDOR,** SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS **BIENES Y/O SERVICIOS** CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ANTES DESCRITAS

**TERCERA.- MONTO,** LAS PARTES CONVIENEN QUE EL IMPORTE DE ESTE **CONTRATO** SERÁ EN MONEDA NACIONAL, POR LA CANTIDAD DE **\$000.00** ( \_\_\_\_\_ **PESOS 00/100 M.N.**), IVA INCLUIDO, PRECISÁNDOSE QUE EL PRECIO AQUÍ PACTADO SERÁ FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL, POR LA ADQUISICIÓN DE LOS **BIENES Y/O SERVICIOS** OBJETO DE ESTE **CONTRATO**.

**CUARTA.- ANTICIPO.-** A SOLICITUD DEL **PROVEEDOR,** PODRÁ OTORGARSE HASTA UN 30% DEL VALOR DEL **CONTRATO**.

**QUINTA.- FORMA DE PAGO EL MUNICIPIO** CUBRIRÁ EL PRECIO PACTADO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE **CONTRATO A EL PROVEEDOR** MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A LA CUENTA CON NÚMERO \_\_\_\_\_, **CLABE** \_\_\_\_\_ DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA \_\_\_\_\_ DE LA SIGUIENTE MANERA: **30% DE ANTICIPO Y EL RESTO EN TRES MENSUALIDADES.** LA FECHA DE PAGO AL **PROVEEDOR** NO PODRÁ EXCEDER DE CUARENTA Y CINCO DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL RESPECTIVO, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL **CONTRATO**.

**SEXTA.- VIGENCIA** DEL PRESENTE **CONTRATO** SERÁ A PARTIR DE SU FIRMA Y HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2021.

SE PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE ESTE **CONTRATO** CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, O BIEN, CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS **BIENES Y/O SERVICIOS** ORIGINALMENTE CONTRATADOS, Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS, SE OCASIONARÍA ALGÚN DAÑO O PERJUICIO A EL **MUNICIPIO,** O SE DETERMINE LA NULIDAD TOTAL O PARCIAL DE LOS ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL **CONTRATO,** CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE UNA INCONFORMIDAD EMITIDA POR LA CONTRALORÍA INTERNA. EN ESTOS SUPUESTOS **EL MUNICIPIO** REEMBOLSARÁ A **EL PROVEEDOR** LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN QUE HAYA INCURRIDO, SIEMPRE QUE ÉSTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL **CONTRATO** CORRESPONDIENTE; DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 57 DEL **REGLAMENTO**.

**SÉPTIMA.- LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA.- EL PROVEEDOR** ACEPTA QUE LA ENTREGA DE LOS **BIENES Y/O SERVICIOS** A **EL MUNICIPIO** DEBIDAMENTE INSTALADOS Y OPERANDO SERÁ A MAS TARDAR DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO, EN LOS SITIOS QUE ME HA INDICADO LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

PARA LA ENTREGA E INSTALACIÓN DE LAS LUMINARIAS, **EL PROVEEDOR** ABSORBERÁ LOS COSTOS DE TRASLADOS, FLETES, MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA.

**OCTAVA.- PATENTES Y MARCAS PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DERECHOS DE AUTOR.- EL PROVEEDOR** ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL PARA EL CASO DE QUE CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE **BIENES Y/O SERVICIOS** MATERIA DEL PRESENTE **CONTRATO**, REALICE VIOLACIONES EN MATERIA DE DERECHOS INHERENTES A LA PROPIEDAD INTELECTUAL (DERECHOS MORALES Y/O PATRIMONIALES) DE LOS AUTORES O TITULARES QUE PROTEJA LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR, O BIEN, UTILICE O EXPLOTE DERECHOS LEGALMENTE PROTEGIDOS POR LA LEY DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.

**NOVENA.- CONFIDENCIALIDAD.-** LAS PARTES CONVIENEN EN MANTENER EN ABSOLUTA CONFIDENCIALIDAD TODA LA INFORMACIÓN QUE SE MANEJE DURANTE O DESPUÉS DE ESTE **CONTRATO**, ASÍ COMO NO HACER MAL USO DE ÉSTA; SIN EMBARGO LAS PARTES QUEDARÁN EXENTAS DE TAL RESPONSABILIDAD SI LA INFORMACIÓN ES DEL DOMINIO PÚBLICO.

**EL PROVEEDOR** SE OBLIGA A NO DIVULGAR NI REVELAR EN FORMA ALGUNA, INFORMACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y CARACTERÍSTICAS.

ASIMISMO, LAS PARTES SE OBLIGAN A NO DIVULGAR A TERCERAS PARTES, LA "INFORMACIÓN CONFIDENCIAL", QUE RECIBAN DE LA OTRA, Y A DARLE A DICHA INFORMACIÓN EL MISMO TRATAMIENTO QUE LE DARÍAN A LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE SU PROPIEDAD.

PARA EFECTOS DEL PRESENTE **CONTRATO** "INFORMACIÓN CONFIDENCIAL" COMPRENDE TODA LA INFORMACIÓN DIVULGADA POR CUALESQUIERA DE ELLAS, YA SEA EN FORMA ORAL, VISUAL, ESCRITA, GRABADA EN MEDIOS MAGNÉTICOS O EN CUALQUIER OTRA FORMA Y/O MEDIO Y QUE SE ENCUENTRE CLARAMENTE MARCADA COMO TAL AL SER ENTREGADA A LA PARTE RECEPTORA.

**DÉCIMA.-PROPIEDAD DE LA INFORMACIÓN.-** LA INFORMACIÓN FUENTE PROPORCIONADA POR **EL MUNICIPIO**, ASÍ COMO LO QUE RESULTE DEL OBJETO DE ESTE **CONTRATO**, SERÁ EN TODO MOMENTO DE SU PROPIEDAD.

**DÉCIMA PRIMERA.- GARANTÍA.-** PARA GARANTIZAR EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL **CONTRATO**, **EL PROVEEDOR** SE OBLIGA A ENTREGAR EN UN TÉRMINO NO MAYOR A DÍEZ DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL MISMO, UNA FIANZA EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN NACIONAL DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, A FAVOR DE **MUNICIPIO** POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO TOTAL DEL PRESENTE **CONTRATO** Y LA CUAL CONTENDRÁ EN SU TEXTO LAS SIGUIENTES MANIFESTACIONES:

- a) QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL PRESENTE **CONTRATO**.
- b) QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE POR EL PERÍODO DE VIGENCIA DEL **CONTRATO** Y POR DOCE MESES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS **BIENES Y/O SERVICIOS** PARA GARANTIZAR SU CALIDAD.
- c) LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE: CONTINUAR GARANTIZANDO EL CRÉDITO A QUE ESTA PÓLIZA SE REFIERE, AÚN EN EL CASO DE QUE SE OTORGUEN PRÓRROGAS O ESPERA AL DEUDOR, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN.
- d) QUE LA FIANZA SE LIBERARÁ PREVIA SOLICITUD DE **EL PROVEEDOR**, PARA LOS EFECTOS QUE ESTIME PROCEDENTES, SIENDO REQUISITO INDISPENSABLE LA MANIFESTACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE **EL MUNICIPIO**.

- e) ASÍ COMO DE QUE EL **CONTRATO** SE REGULA POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE AHOME, QUE ACEPTA SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO POR LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS VIGENTE, PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AÚN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERÉS, CON MOTIVO DE PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA. PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO QUE ESTA PÓLIZA REPRESENTA, SE SOMETE A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, AHOME, SIN., RENUNCIANDO PARA ESTE EFECTO A LA QUE PUDIERA CORRESPONDERLE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO; ESTA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DESDE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y JUICIOS LEGALES QUE SE INTERPONGAN, HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, SALVO QUE LAS PARTES OTORGUEN EL FINIQUITO, APLICÁNDOSE DE IGUAL MANERA PARA EL CASO DE QUE **EL MUNICIPIO** OTORQUE PRÓRROGA DE CUMPLIMIENTO DEL **CONTRATO**.
- f) **EL PROVEEDOR** QUEDA OBLIGADO ANTE **EL MUNICIPIO** A RESPONDER DE LAS DEFICIENCIAS EN LA FABRICACIÓN DE LOS **BIENES Y/O SERVICIOS** DESCRITOS EN LA CLÁUSULA PRIMERA DE ESTE INSTRUMENTO, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIEREN INCURRIDO.
- g) EN LA PÓLIZA DEBERÁ APARECER COMO BENEFICIARIO PREFERENTE E IRREVOCABLE EL **"MUNICIPIO DE AHOME"**, QUIEN PODRÁ RECLAMAR LA COBERTURA O AFECTAR LA ASEGURANZA POR CONDUCTO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL EN SU CASO.

**DÉCIMA SEGUNDA.- PENAS CONVENCIONALES.-** LAS PENAS CONVENCIONALES QUE SE APLICARÁN POR ATRASO EN LAS FECHAS DE ENTREGA SERÁN LAS SIGUIENTES:

SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL DEL 1%, POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS **BIENES Y/O SERVICIOS** Y HASTA EL 10% SEGÚN CORRESPONDA, SOBRE EL IMPORTE TOTAL DEL **CONTRATO**, SIN QUE SEA MAYOR A LA FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO O SOBRE LA PARTE PROPORCIONAL NO ENTREGADA, MOMENTO A PARTIR DEL CUAL, **EL MUNICIPIO** DETERMINARÁ SI RESCINDE EL **CONTRATO** CORRESPONDIENTE, SALVO QUE A SOLICITUD, POR ESCRITO, DE **EL PROVEEDOR** CUANDO MENOS CON TRES DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A QUE SE VENZA EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA ENTREGA Y POR CAUSAS EXCEPCIONALES Y DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS, **EL MUNICIPIO** OTORQUE POR ESCRITO, UN PLAZO MAYOR PARA LA ENTREGA Y DEBIDAMENTE ESPECIFICADAS LAS CONDICIONES DEL MISMO. **EL PROVEEDOR** DEBERÁ PAGAR EL MONTO DE LAS PENAS CONVENCIONALES A MÁS TARDAR EL DÍA DE ENTREGA DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL CORRESPONDIENTE.

EN CASO DE QUE NO SE PUEDA APLICAR LA PENA CONVENCIONAL, SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL **CONTRATO**.

EL PAGO DE LA SUMA DE LAS PENAS CONVENCIONALES POR NINGÚN CONCEPTO PODRÁ EXCEDER EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL **CONTRATO**. EN CASO DE NO EFECTUARSE EL PAGO DE LA PENA SE INICIARÁ EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN Y SE HARÁ EFECTIVA LA FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL **CONTRATO**.

PARA LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 55 DEL **REGLAMENTO**, EN LOS CASOS EN QUE LA PARTIDA O PARTE DE LA MISMA NO SEA ENTREGADA Y LA PENA CONVENCIONAL POR ATRASO, REBASE EL MONTO DE LA PENA ESTABLECIDA DE MANERA PROPORCIONAL RESPECTO DE LA PARTE NO ENTREGADA EN LAS FECHAS PACTADAS, **EL MUNICIPIO**, PREVIA NOTIFICACIÓN A **EL PROVEEDOR**, SIN RESCINDIR EL **CONTRATO** CORRESPONDIENTE, PODRÁ MODIFICARLO, CANCELANDO LA PARTIDA DE QUE SE TRATE, O BIEN PARTE DE LA MISMA, APLICANDO AL **EL PROVEEDOR** UNA SANCIÓN POR CANCELACIÓN, EQUIVALENTE

A LA PENA CONVENCIONAL POR ATRASO MÁXIMA QUE CORRESPONDERÍA EN EL CASO DE QUE LOS **BIENES Y/O SERVICIOS** HUBIERAN SIDO ENTREGADOS EN FECHAS POSTERIORES A LA PACTADA PARA LA ENTREGA, SIEMPRE Y CUANDO LA SUMA TOTAL DEL MONTO DE LAS CANCELACIONES NO REBASE EL DIEZ POR CIENTO DEL IMPORTE TOTAL DEL **CONTRATO**. EN EL SUPUESTO DE QUE SEA RESCINDIDO EL **CONTRATO**, NO PROCEDERÁ LA CONTABILIZACIÓN DE DICHA SANCIÓN AL HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

**DÉCIMA TERCERA.- RELACIONES LABORALES.- EL PROVEEDOR** SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE PARA CON EL PERSONAL QUE EMPLEE EN LA ENTREGA DE LOS **BIENES Y/O SERVICIOS** OBJETO DEL PRESENTE **CONTRATO**, RELEVANDO A **EL MUNICIPIO** DE CUALQUIER RECLAMACIÓN DE CARÁCTER LABORAL, PENAL, FISCAL, CIVIL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA QUE PUDIERA DERIVARSE PARA CON DICHS TRABAJADORES.

**DÉCIMA CUARTA.- RESCISIÓN.- EL MUNICIPIO** PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL **CONTRATO** CUANDO EL **PROVEEDOR** INCURRA EN INCUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, CONFORME AL PROCEDIMIENTO SIGUIENTE:

I. SE INICIARÁ A PARTIR DE QUE AL **PROVEEDOR** LE SEA COMUNICADO POR ESCRITO EL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO, PARA QUE EN UN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS HÁBILES MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVenga.

II. TRANSCURRIDO EL TÉRMINO A QUE SE HACE REFERENCIA LA FRACCIÓN ANTERIOR, SE RESOLVERÁ CONSIDERANDO LOS REGLAMENTOS QUE SE HUBIEREN HECHO VALER, Y

III. LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO POR RESCINDIDO EL **CONTRATO** DEBERÁ SER COMUNICADA AL **PROVEEDOR** DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA CONCLUSIÓN DEL PLAZO SEÑALADO EN LA FRACCIÓN I DE ESTE CLAÚSULA.

ASIMISMO, PODRÁN DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE LOS CONTRATOS CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, O BIEN, CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS BIENES Y/O SERVICIOS ORIGINALMENTE CONTRATADOS Y SE DEMUESTRE QUE CAUSARÍA ALGÚN DAÑO O PERJUICIO AL AYUNTAMIENTO. EN ESTOS SUPUESTOS SE REEMBOLSARÁ AL **PROVEEDOR** LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN QUE HAYA INCURRIDO, SIEMPRE QUE ESTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL **CONTRATO** CORRESPONDIENTE.

**DÉCIMA QUINTA.-EL MUNICIPIO** CON FUNDAMENTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 50 DEL **REGLAMENTO** PODRÁ, DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO Y DISPONIBLE, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS, ACORDAR EL INCREMENTO EN LA CANTIDAD DE **BIENES Y/O SERVICIOS**, DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, SIEMPRE QUE EL MONTO TOTAL DE LAS MODIFICACIONES NO REBASE, EN CONJUNTO, EL VEINTE POR CIENTO DEL MONTO O CANTIDAD DE LOS CONCEPTOS Y VOLÚMENES ESTABLECIDOS ORIGINALMENTE EN LOS MISMOS Y EL PRECIO DE LOS **BIENES Y/O SERVICIOS** SEA IGUAL AL PACTADO ORIGINALMENTE.

LAS MODIFICACIONES POR AMPLIACIÓN, PODRÁN LLEVARSE A CABO EN CUALQUIER TIEMPO DURANTE LA VIGENCIA DEL **CONTRATO** OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.

**DÉCIMA SEXTA.-LEYES APLICABLES.-** CONVIENEN LAS PARTES QUE PARA LA FIEL OBSERVANCIA DE ESTE INSTRUMENTO SE SOMETEN A LAS DISPOSICIONES DEL **REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE AHOME**, Y EN LO

APLICABLE Y DE MANERA SUPLETORIA LA **LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA.**

**DÉCIMA SÉPTIMA.- CESIÓN DE DERECHOS.-** EL PROVEEDOR NO PODRÁ CEDER A TERCEROS, TOTAL O PARCIALMENTE, LOS DERECHOS QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE **CONTRATO**, YA QUE POR SU PROPIA NATURALEZA SON INTRANSFERIBLES.

**DÉCIMA OCTAVA.- JURISDICCIÓN.-** EN CASO DE CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN CON MOTIVO DE LA INTERPRETACIÓN, CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PRESENTE **CONTRATO**, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, **MUNICIPIO** DE AHOME, ESTADO DE SINALOA, RENUNCIANDO AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, O CUALQUIER OTRA CAUSA.

LEÍDO EL PRESENTE **CONTRATO** POR LAS PARTES, DEBIDAMENTE ENTERADAS DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS Y DECLARACIONES QUE EN EL MISMO PRECISAN LO FIRMAN EN DOS TANTOS, EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, EN EL **MUNICIPIO** DE AHOME, ESTADO DE SINALOA EL DÍA \_\_\_\_\_.

POR EL MUNICIPIO

LA PRESIDENTA MUNICIPAL  
C. MARIA DEL SOCORRO CALDERON GUILLEN

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
C. JOSÉ MOISÉS CADENA OROZCO

LA SECRETARIA DEL COMITÉ Y TESORERA MUNICIPAL



C. ONISA JUÁREZ CARMONA

EL PROVEEDOR

C.

REPRESENTANTE LEGAL DE

TESTIGOS

EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS

C. RAEL RIVERA CASTRO

EL DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

C. JONATHAN GUTIÉRREZ PALOMARES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
LPN/AHM/03/2021 REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN  
DE LUMINARIAS LED, EN DISTINTAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SIN.

ESTA ES LA ULTIMA FOJA DEL **CONTRATO** DE REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, EN DISTINTAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SIN., QUE CELEBRAN EL GOBIERNO DEL **MUNICIPIO** DE AHOME, SINALOA, Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA \_\_\_\_\_, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. \_\_\_\_\_, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL.



ANEXO NÚMERO 15

(REQUISITOS)

REQUISITOS QUE DEBERAN PRESENTAR LOS LICITANTES EN ACTO DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN/AHM/03/2021 REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, EN DISTINTAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SIN. .

<b>NOMBRE DE LA EMPRESA :</b>	
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:</b>	

NUMERO DE ANEXO O DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	
		SI	NO
<b>4.2.-DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA</b> (Dentro o fuera del sobre de Propuesta Técnica a elección del Licitante)			
4.-2-a)	Original del recibo de pago de inscripción a la Licitación		
4.-2-b)	identificación oficial vigente de quien suscriba las proposiciones.		
4.-2-c)	Constancia de situación fiscal.		
4.-2-d)	Original y copia del Comprobante de inscripción en el padrón de PROVEEDORES del <b>MUNICIPIO</b> de AHOME.		
4.-2-e)	Original y copia de Carta de "No Adeudo" (expedida por la Tesorería Municipal de AHOME)		
4.-2-f)	Comprobante de domicilio fiscal actual		
4.-2-g)	Solicitud de opinión ante el SAT en sentido positivo.		
4.-2-h)	Original de Carta Poder simple ( <b>Conforme al Anexo Núm. 3</b> ), en caso de nombrarse a alguna persona para actuar como <b>Representante</b> , de algún LICITANTE)		
4.-2-i)	Escrito en papel membretado de la Empresa, en el que manifieste por escrito ( <b>Conforme al Anexo Núm. 4</b> ), que conoce y acepta el contenido de las <b>BASES</b> .		
4.-2-j)	Escrito en papel membretado de la Empresa, en el cual manifieste su interés de participar en la Licitación, así como su acreditación legal ( <b>Conforme al Anexo Núm. 5</b> )		
4.-2-k)	Escrito en papel membretado de la Empresa de declaración de integridad ( <b>Conforme al Anexo Núm. 6</b> ),		
4.-2-l)	Documento ( <b>Conforme al Anexo Núm. 7</b> ) que contiene una declaración escrita, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por el		

	artículo 5 del <b>REGLAMENTO</b> , 60 Y 83 de la <b>LEY</b> . y 69-B del Código fiscal de la federación		
<b>4.3 PROPUESTA TÉCNICA (EN SOBRE CERRADO)</b>			
4.-3-a)	<b>PROPUESTA TECNICA</b> (Conforme al formato contenido en el <b>Anexo núm. 1</b> , en papel membretado del <b>LICITANTE</b> , en la cual describe en forma detallada su Oferta Técnica.  Como parte integral de la propuesta técnica deberán presentarse los catálogos o fichas técnicas donde se especifiquen a detalle las características de los <b>BIENES y/o SERVICIOS</b>		
4.-3-b)	Escrito original firmado por el representante legal, donde garantice el plazo y lugar de entrega de los <b>BIENES y/o SERVICIOS</b> , conforme al formato contenido en el <b>anexo núm. 8</b> .		
4.-3-c)	Escrito emitido por el Fabricante en el cual manifieste su apoyo al <b>LICITANTE (Conforme al Anexo Núm. 9)</b> ,		
4.-3-d)	Escrito ( <b>Conforme al Anexo Núm. 10</b> ), en el cual se manifiesta <b>respecto a los</b> derechos inherentes a la propiedad intelectual (derechos morales y/o patrimoniales) de los autores o titulares que proteja la LEY federal del derecho de autor.		
4.-3-e)	Escrito de manifestación de cumplimiento de normas ( <b>Conforme al Anexo Núm. 11</b> ),		
4.-3-f)	Escrito donde transcriba el formato de fianza que presentará en caso de resultar adjudicado ( <b>Conforme al Anexo Núm. 13</b> ),		
4.-3-g)	Transcripción del texto de <b>MODELO DE CONTRATO (conforme al Anexo Núm. 14)</b>		
<b>4.4. PROPUESTA ECONÓMICA (EN SOBRE CERRADO)</b>			
4.-4-a)	Propuesta Económica ( <b>conforme al Anexo Núm. 2</b> )		
4.-4-b)	Garantía de seriedad de sostenimiento de la propuesta.		

**EN TODOS LOS CASOS CITADOS EN LOS PUNTOS 4.2 Y 4.3 y 4.4, LA FALTA DE COPIA NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.**

\_\_\_\_\_  
 NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN COTEJO